

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	ESTUDIOS DE CONVENENCIA Y OPORTUNIDAD		Página 1 de 10	Código: SLV-FIN-VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No.107 DEL 2026 DEL 03 DE MARZO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-104 -2026	
Contrato N°:	107-2026	
Término:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR MONTO PRESUPUESTAL, LO QUE SUCEDA PRIMERO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	12 de marzo del 2026	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31 de octubre del 2026	
Valor Inicial	\$ 233.002.000	
Otro si N°		
Contratista:	JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ	
NIT o Cedula de Ciudadanía	94.487.314	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE SENSORES DE PULSOMETRÍA (SPO2) PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
Forma de pago:	El Hospital cancelará al contratista el valor del objeto del contrato en pagos parciales, previa presentación de la respectivas facturas y verificación de los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ETC.) y certificación por parte del supervisor asignado.	
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	N°. 110 del 22 de enero de 2026	
No. Registro presupuestal	190 del 03 de marzo del 2026	
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de la Enfermera Claudia Jimena Castro Garzón, con el apoyo que se designe o quienes hagan sus veces, los cuales podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.	
Período a que corresponde el informe	DESDE	HASTA
	(16/03/2026)	(17/03/2026)
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	11 de marzo del 2026	

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	03-03-2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$ 218.900
ARL		VALOR PAGADO	
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$ 280.200
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 499.100	PLANILLA No.	9499895374
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificación de pago y aportes de seguridad social del 03/03/2026		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 233.002.000
OTRO SI N°	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 233.002.000
VALOR EJECUTADO	\$ 108.557.750
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	\$ 108.557.750
SALDO A EJECUTAR	\$124.444.250

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
Suministrar los sensores de pulsometría (spo2), de conformidad con las especificaciones técnicas.	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos N.º 250 del 17/03/2026 Factura FL-43
Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del hospital debidamente facturados especificando en la factura la siguiente información: Número de lote de fabricación Fecha de vencimiento. Registro INVIMA. Laboratorio fabricante. Valor unitario.	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	Factura FL-43
La descripción de los productos debe corresponder a la incluida en las especificaciones técnicas del presente proceso.	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos N.º 250 del 17/03/2026
El tiempo de entrega de los productos a suministrar será hasta las 48 horas hábiles a partir de la solicitud realizada por el supervisor,	El proveedor entrega los productos dentro	Acta de recepción técnica de productos

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 3 de 10	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.	las 48 horas.	farmacéuticos N.º 250 del 17/03/2026
Informar por escrito en caso de desabastecimiento de los dispositivos médicos, que pueda llevar a la no disponibilidad de los productos contratados y adjuntar carta backorder de desabastecimiento del laboratorio/ soporte.	No aplica para esta facturación	No aplica para esta facturación
Las fechas de vencimiento de los dispositivos médicos de uso humano requeridos por el hospital no podrán ser inferiores al 50% de la vida útil del dispositivo médico entregado. Cuando no se cumpla este criterio el proveedor deberá entregar una carta de compromiso para su devolución y reposición hasta el último día de su vencimiento	Entrega de dispositivos médicos requeridos no son inferiores al 50 % de vida útil del dispositivo	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos vida útil de 875 días N.º 250 del 17/03/2026
Los elementos entregados deben corresponder a la misma presentación o concentración, que sea solicitada y al mismo laboratorio el cual fue contratado, si se hace entrega de elementos en presentación, concentración o laboratorio diferente al contrato y solicitado será causa de reporte de inconformidad en la ejecución del contrato por parte del supervisor.	Proveedor entrega elementos corresponden al mismo laboratorio, presentación y concentración del contrato	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos N.º 250 del 17/03/2026 Y comprobante de entrada NAG000000031467
Los productos que presenten no conformidades por calidad del producto o devueltos por fecha, entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo al requerimiento del área dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la entrega del dispositivo médico.	No aplica para esta facturación	No aplica para esta facturación
Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad, da efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil, adjuntando los registros Invima y fichas técnicas de ser pertinente.	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos vida útil de 875 días N.º 250 del 17/03/2026 y factura FL-43
No ceder ni subcontratar los suministros objeto del presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte de EL HOSPITAL.	No hay subcontratación, no se reporta novedad	No hay subcontratación, no se reporta novedad
La recepción de los sensores se Realizará en los siguientes horarios: lunes a viernes de 8 am a 12m y de En caso 2 pm a 5:30 pm.	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo de acuerdo a los horarios establecidos	Entrega de dispositivos médicos de acuerdo de acuerdo a los horarios establecidos
En caso de requerirse parte del HOSPITAL un dispositivo médico nuevo que no esté incluido en el listado básico autorizado por el Comité Farmacia y Terapéutica, el HOSPITAL tendrá plena autonomía para adicionar, de manera excepcional, aquellos dispositivos médicos que guarden relación directa con el objeto del contrato y que no se encuentren contemplados en la relación establecida en el presente proceso. Para tal efecto, el CONTRATISTA deberá presentar una certificación en la que conste su calidad de distribuidor exclusivo, o contar con autorización expresa del laboratorio, del fabricante	No aplica	No aplica

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 4 de 10	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

<p>El CONTRATISTA se compromete a suministrar los dispositivos médicos requeridos por el HOSPITAL en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud formal, debidamente firmada por el director técnico del Servicio Farmacéutico, el Supervisor del contrato y el subdirector Científico, en las cantidades definidas en dicha solicitud. Para la determinación del precio, se deberán obtener al menos dos (2) cotizaciones diferentes, y se verificará que los productos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el HOSPITAL. En caso de tratarse de dispositivos médicos de control especial o sujetos a regulación por parte del Gobierno Nacional, se aplicará lo dispuesto por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos o por las normas vigentes, especialmente en lo referente al precio máximo de venta. Informar, en caso de presentarse desabastecimiento del producto ofertado, y ofrecer de manera inmediata otra(s) alternativa(s) que cumplan con las mismas especificaciones técnicas del producto contratado. Para ello, se debe anexar carta emitida por el laboratorio fabricante o por el importador autorizado por el INVIMA, en la cual se justifique el producto a entregar. Dicho producto deberá ser verificado y sustentado por el director técnico farmacéutico y contar con la autorización del subdirector científico para su aceptación.</p>	No aplica	No aplica
<p>Si durante la ejecución del contrato se presentan o notifican incidentes o eventos adversos relacionados con el uso Dispositivos médicos que obligue al cambio de laboratorio, marca o lote, el contratista debe proponer alternativas que se encuentran en el mercado. Igualmente, si el INVIMA emite alertas sanitarias relacionadas con algún producto relacionado que se encuentre dentro del contrato, el contratista debe tomar las medidas necesarias para subsanar cualquier retiro o desabastecimiento. Si durante la vigencia del contrato el registro sanitario INVIMA de alguna de los dispositivos médicos se encuentra próximo a vencer, el contratista deberá presentar oportunamente el trámite de renovación o la solicitud de autorización de agotamiento ante dicha entidad; según lo establecido en el decreto 4725 de 2005.Ministerio de Salud y protección Social. La documentación correspondiente deberá remitirse al momento de la recepción técnica del producto y al supervisor del contrato, so pena de no aceptación de los dispositivos médicos.</p>	No aplica	No aplica
<p>Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividad la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero - GEI y/o potenciales agotadores de ozono - PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora</p>	<p>Proveedor se compromete acatar el SGA y garantiza el cumplimiento según la normatividad ISO 14001: 2015</p>	<p>Oficio de 8/04/2026 de Servimos Cauca</p>

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.		
	FORMATO Informe de Supervision		Página 5 de 10	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02	
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01	

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

Sin observaciones adicionales

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, acta de recepción técnica, planilla de seguridad social y oficio de Servimos Cauca	5

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

N.º COMPROBANTE DE ENTRADA	FECHA DE COMPROBANTE	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA
AG000000031467	17/03/26 ✓	FL43	16/03/26	\$ 108.557.750 ✓

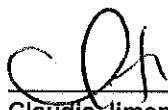
8.CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

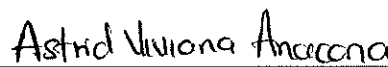
Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE	HASTA	\$ 108.557.750,00 /
(12/03/2026)	(17/03/2026)	

El anterior informe se firma a los 08 días del mes de abril del 2026.



Claudia Jimena Castro Garzón
Cc: 34.323.704
Supervisor del contrato



Astrid Viviana Anacona Hoyos
Cc: 1.002.805.655
Director técnico del servicio de farmacia

Proyectó y revisó: Brilly Vanessa Rojas Benavides-afiliada partícipe-ASIES

Aprobó: Claudia Jimena Castro Garzón-líder de epidemiología y ciencia del dato

COMPROBANTE ENTRADA

NºAG000000031467

PROVEEDOR: JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ NIT: 94487314 FECHA: 17/03/2026 03:27 p. m.
 CIUDAD: POPAYÁN (CAUCA) ESTADO: Confirmado
 DIRECCION: CALLE 70 N 7 42 BARR LA PAZ MONEDA: Pesos
 TELEFONO: 3122353319 TASA CAM: 0,00
 N° FACTURA: FL43 % ICA: 0,0000 PLAZO: 30 FECHA FAC: 16/03/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMS0000155	SENSORES PARA PULSOXIMETROS Y ACCESORIOS CABLES NEONATAL ADULTO SPO2	UNIDAD	2.050,00	\$ 44.500,00	\$ 91.225.000,00	0,00	19,00
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
PROELECTRIFICACION	2,0000	91225000,0000	1824500,0000				
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
PRODESARROLLO ✓	2,0000	91225000,0000	1824500,0000				
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
TASA PRODEPORTES ✓	1,5000	91225000,0000	1368375,0000				
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
PRO ADULTO MAYOR ✗	3,0000	91225000,0000	2736750,0000				
CONCEPTO DE RETENCION ✗	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	91225000,0000	912250,0000				
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido				
PRO CULTURA ✓	0,5000	91225000,0000	456125,0000				

DETALLE

CTO 107 DEL 2026

SUBTOTAL:	\$ 91.225.000,00
DESCUENTO:	\$ 0,00
IMPUESTO:	\$ 17.332.750,00
FLETES:	\$ 0,00
IMP FLETES:	\$ 0,00
RETE IVA:	\$ 2.599.913,00
RETE ICA:	\$ 0,00
RETE FUENTE:	\$ 0,00
OTRAS RETE:	\$ 9.122.500,00
OTRAS DEDUC:	\$ 0,00
IMP DISTRI:	\$ 0,00
AJUSTE RED:	\$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	\$ 0,00
TOTAL COMPR:	\$ 96.835.337,00 ✓

TOTAL COMPROBANTE:

NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 TREINTA Y SIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.


 REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE
 BODEGA

Astid A.
 PROFESIONAL EN QUÍMICA
 FARMACÉUTICA / SERVICIO
 FARMACÉUTICO

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
891501676-1

USUARIO 589

2/2

COMPROBANTE ENTRADA

U CREACION: 589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA
CHICANGANA

U CONFIRMA:589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA CHICANGANA

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]



Regimen Comun

Nit.94.487.314-1

JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ

NIT: 94487314-1

Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Natural

CALLE 70N # 7-42, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3146677837

Email. 94487314@recepcciondefacturas.co

Régimen Simple de Tributación

Autorización factura electrónica de venta No. 18764067663518 válida desde 2024-03-20 hasta 2026-03-20 rango desde FL-22 hasta FL-500.

2.33.002.000

Nombre o Razón Social: HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 891501676-1
Dirección: CL 15 17 A 196 BRR LA LADERA, Popayán, Cauca, Colombia, CP 190001
Teléfono: 8386363
Email: facelectronica@hosusana.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 16/04/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FL - 43
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 11:09:12
FECHA FIRMADO: 16/03/2026 11:09:15

FECHA DE EMISIÓN FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	03	2026	16	04	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	EQ098	SENSORES PARA PULSOXIMETROS Y ACCESORIOS CORE RAY F. vencimiento: 08/08/2028 Lote: NO202508094837 R. Sanitario: 2018EBC-0019135	94	2.050,00	\$44.500,00	IVA	19%	\$17.332.750,00	0,00	\$91.225.000,00

Notas:

SON: (ciento ocho millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos)
CUFE: 9c2fed3de64ea57e8e735363c9115e1f930fd6c26ed209b81509e1be06841e836667f0cd1fd3cd102345e24101801469

Subtotal:	\$91.225.000,00
Cargos:	\$0,00
Descuento:	\$0,00
IVA:	\$17.332.750,00
Total:	\$108.557.750,00

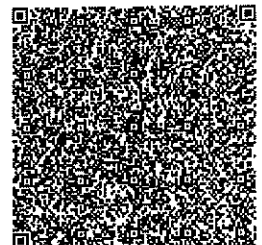
IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$91.225.000,00	19,00%	\$17.332.750,00

910 107-2026

Firma Digital: E70z7oRIndeVyoS06xqe8bw92r+InDV3bv4ecVxCo28+WPcLTJTyZxPDWo4AnO89
4vkVBR9YtTjzicD9f79dz+SOIm0V1AAF9CzqgD5h+AWL3z6
PjWnPFJm3mLH8 IMZdz4/4KkPyCbmqKjSdOn4bichw8CbwYDzwues4mS0bMBN6AWDI80H8LJoTAV yqX0mGzZo1b6OogP2QcDdzAlavZKvld2+B8
R6pECTAguz4RSrK9BSuaqU3CKTMXv wEipNjn301APQMkLz65e3PmPXnFJZ1xAXhgpKaI9Ia2Glcu6NkX6bJHf42U0nH 1QdWHyL+vbulYdUxQ826
qg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



ACTA DE RECEPCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
Nit. 891.501.676-1

ACTA N°	DÍA	MES	AÑO
250	17	3	2026

SLV-FAR-05-F01
Version 2

Proveedor:
Factura N°: JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ
FL-43

HORA

3:57 P.M.

Factura Vigente hasta: 16/4/2026

No.	Descripción del producto (Nombre del medicamento (DCI + concentración+ forma farmacéutica) / Nombre del Dispositivo médico + marca o serie)	Presentación comercial	Registro Sanitario INVIMA	Laboratorio Fabricante	Lote	Vida Util días	Fecha de vencimiento	Cantidad recibida	Cantidad solicitada	Muestra a verificar	Registrar C si "cumple"/ NC si "no cumple"/ N/A si "no aplica"			
											Registro sanitario vigente	Condiciones de transporte, manipulación	Inspección visual	Empaque (primario y secundario)
1	SENSORES PARA PULSOXÍMETROS Y ACCESORIOS CABLES NEONATAL ADULTO SPO2	BOLSA PLASTICA = 10 UNIDADES	2018EBC-0019135	CORE RAY	NO202508094837	875	8/8/2028	2.050	2050	50	C	C	C	C

Verificado por:

Fiko Quamanga
Firma
Regento encargado de recepcion

Astid A.
Firma
Químico Farmacéutico

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 94487314		YARGAS ACHUPÉ JOSE IGNACIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 70 NORTE 104 42 BRR LA PAZ	POPAYAN CAUCA	3535555	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-02	2024-02	99695374	99695374	1	2024/03/04	2024/03/03	BANCO AY VILLAS	0	\$499,100	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900		
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900		
TOTAL				1	\$499,100	\$0	\$0	\$499,100		



Regimen Comun

Nit.94.487.314-1

Popayán, 8 de abril del 2026

SEÑORES:
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
Ciudad

Referencia: Compromiso políticas ambientales

De manera respetuosa me permito manifestar como proveedor de sensores de pulsometria neonatal desechables, acorde con el contrato No 107 del 2026 conozco y estoy adherido a las políticas ambientales, compromisos generales y similares que practica lleva a cabo el hospital Susana López de Valencia E.S.E, en lo que concierne al producto que suministramos.

Agradezco la atención

Atentamente,

JOSE IGNACIO VARGAS
Propietario

Calle 70N # 7-42 Barrio La Paz
Email: servimoscauca1@hotmail.com
Cel. 3122353319